



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-05-2026

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN:

**Docente Técnico II**  
**Dirección de Excelencia Institucional**

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>REQUISITO</b>              | - Nacionalidad Paraguaya.  |
| <b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>    | - Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Ingeniería en Marketing, Ingeniería en Electrónica.   |
| <b>OTROS ESTUDIOS</b>         | - Capacitación y/o Especialización en Didáctica Universitaria.<br>- Maestría en áreas afines. (No excluyente)  |
| <b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>  | - Par evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (No excluyente)<br>- Experiencia comprobada en procesos de autoevaluación de Carreras de Grado, Programas de Postgrado y/o Evaluación Institucional en el ámbito de la Educación Superior. (Excluyente)<br>- Conocimiento de procesos de aseguramiento de la calidad, acreditación y mejora continua en Instituciones de Educación Superior.<br>- Experiencia en elaboración de informes, análisis de indicadores y seguimiento de planes de mejora.<br>- Manejo de herramientas de gestión y análisis de información académica.<br>- Manejo de programas informáticos (planillas electrónicas, procesadores de texto, redes colaborativas en espacios virtuales)<br>- Conocimiento de las normativas de la Función Pública aplicadas a la UNA.<br>- Conocimientos de Ley N° 4995 de Educación Superior y sus reglamentaciones.<br>- Conocimiento de la Ley N° 2072 de Creación de la ANEAES y sus reglamentaciones en el ámbito de los Procesos de Evaluación de Carreras de grado, Programas de Postgrados y Evaluación Institucional. |
| <b>HABILIDADES PERSONALES</b> | - Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.<br>- Compromiso con la calidad del trabajo.<br>- Buen relacionamiento interpersonal.<br>- Facilidad de comunicación tanto oral como escrita.<br>- Actitud cordial y buena presencia.<br>- Vocación de servicio<br>- Responsabilidad para el cumplimiento de los plazos.  |
| <b>OTROS REQUISITOS</b>       | - Idioma guaraní.  |

#### 3. FUNCIONES:

- Brindar apoyo técnico a los miembros de los Comités de Autoevaluación de las Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Institucional en los Procesos de Evaluación.
- Realizar seguimiento a las solicitudes requeridas por los diferentes comités constituidos para los procesos de evaluación.
- Acompañar la puesta en marcha del proceso de evaluación de las Carrera de Grado, programas de Postgrado e Institucional.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-05-2026

- Monitorear el avance y la incorporación de acciones realizadas en los Planes de Mejora de las Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Institucional que fueron sometidos al Proceso de Evaluación con fines diagnósticos o con fines de acreditación.
- Mantener ordenado y actualizado los archivos: físico y digital de las Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Institucional sometidos al proceso de Evaluación con fines diagnósticos o de acreditación.
- Participar en los eventos encomendados por la Dexi.
- Coordinar acciones conjuntamente con el jefe inmediato superior con miras al cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los informes de Autoevaluación.
- Mantener prudencia, discreción y conducta ética en el desarrollo de las funciones inherentes a la DEXI.
- Realizar otras actividades encomendadas por la dirección, que redunden en beneficio del cumplimiento de los fines y propósitos instituciones de la Facultad.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Excelencia Institucional.

#### 5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico II.
- Categoría: UT2.
- Remuneración: Gs. 4.169.702. - (guaraníes, cuatro millones ciento sesenta y nueve mil setecientos dos).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 08:00 a 12:00 – 20 horas semanales.

#### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

|   |   |
|---|---|
| 1.  | Nota de postulación, según formato establecido – Ver (Anexo 1).   |
| 2.  | Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.  |
| 3.  | Fotocopia del título de grado universitario nacional registrado en el MEC, debidamente legalizado por la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.  |
| 4.  | Fotocopia del diploma de capacitación y/o especialización en Didáctica Universitaria.   |
| 5.  | Fotocopia de certificados de capacitación relacionados a su área de formación.  |
| 6.  | Fotocopia de cédula de identidad vigente y autenticada por escribanía 1 (uno).  |
| 7.  | Foto tipo carnet, (pegado a una hoja), tamaño 4x4, 1 (uno).   |
| 8.  | Documentos que acrediten la experiencia laboral solicitada (certificados, constancias, contratos y/o resoluciones) original o fotocopia autenticada por escribanía, con membrete y sello institucional, firma, aclaración, y número de teléfono del contacto.   |
| 9.  | Constancia vigente de ser o no servidor público.  |
| 10.   | Declaración jurada – Ver (Anexo 2).   |
| 11.   | Disponibilidad de horario – Ver (Anexo 3).  |
| 12.   | Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico II. (Resolución N° 1681/2025)  |
| 13.   | <b><u>En caso de ser funcionario público y/o docente en otras entidades públicas:<br/>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>•Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)</li><li>•Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)</li><li>•Antigüedad (para los cargos permanentes)</li><li>•Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)</li></ul> |
| <b>La falta de uno de los documentos citados más arriba, así como del formato requerido será motivo de descalificación.</b>   |   |
| <b>Obs. <u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u></b> |   |



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

CE-FP-UNA-05-2026

|    |  |
|----|--|
| 1. | Certificado de antecedente judicial.   |
| 2. | Certificado de antecedente policial.   |
| 3. | Fotocopia de cédula de identidad vigente y autenticada por escribanía, 3 (tres).   |
| 4. | Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1 (uno).   |
| 5. | Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.  |
| 6. | En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019). |

### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 01 de junio de 2026.
- **Fin:** 10 de junio de 2026 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 4)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

### 9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

[https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res\\_109\\_2019\\_Concursos.pdf](https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf)

### 10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

### 11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Ing. Luján García.

Lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.